

Programación Francés
Nivel básico
E.O.I. Ingenio
Año 2017/18

Las enseñanzas de idiomas tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, y se organizan en los niveles siguientes: básico, intermedio y avanzado.

El departamento de francés de la EOI Ingenio, con el objetivo fundamental de planificar y organizar dichas enseñanzas de idiomas, ha elaborado la programación didáctica para el curso 2017/18 siguiendo las directrices, objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículum de Nivel Básico (Decreto 363/2007 BOC 15 de octubre), que quedan recogidos en el presente documento.

Índice

INTRODUCCIÓN	4
DEFINICIÓN DE NIVEL	6
OBJETIVOS GENERALES POR DESTREZAS	7
Comprensión oral	7
Expresión e Interacción oral	7
Comprensión de lectura	7
Expresión e interacción escrita	7
Interacción y mediación	7
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	8
Comprensión oral	8
Expresión e interacción oral	8
Comprensión de lectura	8
Expresión e interacción escrita	9
Interacción y mediación	9
CONTENIDOS	11
Contenidos temáticos	11
Competencias generales	11
Competencias comunicativas	14
METODOLOGÍA	20
TEMPORALIZACIÓN	21
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	31
PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	32
Alumnos escolarizados	32
Informar al alumnado de su proceso de aprendizaje	34
Alumnos sin datos en la evaluación de progreso	34
Promoción de curso	34
Pruebas de certificación	34
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN EN VALORES	36
ACERCA DE ESTA PROGRAMACIÓN	37

1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo las directrices marcadas por el Consejo de Europa, la Comunidad Autónoma de Canarias está realizando un esfuerzo considerable por mejorar la enseñanza de idiomas, fomentando así la comunicación entre personas que usan distintas lenguas y tienen distintos orígenes culturales. Factores tales como el turismo, la inmigración o la movilidad geográfica, por diferentes motivos, han hecho que la enseñanza y el aprendizaje de idiomas en Canarias cobren especial relevancia.

Las Escuelas Oficiales de Idiomas tienen un papel clave en este sentido, puesto que motivan tanto a los estudiantes jóvenes como a los adultos a desarrollar las actitudes, los conocimientos y las destrezas necesarias para llegar a ser más independientes a la hora de comunicarse en otra lengua y, a la vez, más responsables y participativos en relación con otras personas.

Para la elaboración del Currículo de Nivel Básico que se presenta a continuación se ha tomado como referencia el documento que marca las principales directrices de la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras en Europa: el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER) del Consejo de Europa. La correspondencia que se establece entre el Nivel Básico y los niveles especificados en dicho documento es el Nivel A2.

Tras incluir una definición general del Nivel Básico, se han estructurado los diferentes apartados de manera integradora para las lenguas que en la actualidad se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas de nuestra comunidad: alemán, árabe, chino, español como lengua extranjera, francés, inglés, italiano y ruso.

En el apartado tres se han incluido los objetivos generales para cada una de las llamadas actividades de lengua siguiendo el enfoque del MCER: la Comprensión Auditiva, la Expresión Oral, la Comprensión de Lectura, la Expresión Escrita y la Interacción y Mediación. Se ha considerado conveniente tratar estas dos últimas en un apartado separado dado el papel relevante que tienen en el uso de la lengua (nos referimos aquí al enfoque orientado a

la acción y al enfoque comunicativo). Los procesos de aprendizaje y enseñanza deben fomentar tanto la interacción oral y escrita como posibilitar la comunicación entre personas que tienen dificultades, por cualquier motivo, para comunicarse entre sí directamente (Mediación).

En el apartado cuatro se incluyen los contenidos propiamente dichos. Por un lado, el diseño de los contenidos temáticos y las competencias generales son comunes para todas las lenguas, atendiendo a los principios de integración y transversalidad que promulga el MCER.

Los contenidos temáticos incluyen catorce grandes bloques sobre los que se cimienta la selección léxica para este nivel. Las competencias generales hacen referencia a aquellos contenidos que van más allá de lo estrictamente lingüístico y que contribuyen a la adquisición del resto de las competencias. Se incluyen bajo este epígrafe las habilidades para comunicarse (saber hacer), para aprender y para tomar conciencia de la propia cultura y de la ajena. Se pretende así fomentar el desarrollo de la personalidad del alumno así como la apertura a lo nuevo, a lo diferente y a lo desconocido teniendo como fundamento los principios de interculturalidad y pluriculturalidad propulsados por el Consejo de Europa en el contexto de la enseñanza de las lenguas.

Seguidamente se presentan las competencias comunicativas para cada uno de los idiomas de este currículo en tanto en cuanto se han respetado y se ha atendido a las peculiaridades lingüísticas, pragmáticas y sociolingüísticas de cada uno de ellos. En esta programación, tales contenidos se encuentran divididos en los dos cursos que forman el nivel básico.

Dentro de la Competencia Pragmática cabe destacar el uso funcional de los recursos lingüísticos, el papel del discurso (oral y escrito), la cohesión, la coherencia y los diferentes tipos de texto según el ámbito (personal, público, académico y profesional). Se atiende aquí a consideraciones que tienen como base la Gramática Textual y el MCER.

Con respecto a la Competencia Sociolingüística se han incluido en este apartado aspectos relacionados con las convenciones sociales que influyen directamente en el uso de la lengua. Las normas de cortesía, las relaciones entre generaciones, sexos y grupos sociales determinan usos lingüísticos concretos que influyen en la comunicación entre personas de distinta lengua y distinta cultura.

El último apartado dentro de las competencias incluye un esbozo de determinadas particularidades de la cultura de la lengua objeto de estudio así como las costumbres y las tradiciones más características de los países donde se habla cada lengua.

Atendiendo a los conceptos de validez, fiabilidad y viabilidad, los criterios de evaluación se presentan desglosados conforme a las distintas actividades de lengua: expresión, comprensión e interacción y mediación. En este currículo, la evaluación tiene por objeto medir el dominio de los contenidos expuestos a lo largo del mismo. Por último, se incluye también un glosario de los términos más específicos que se emplean a lo largo de todo el documento.

Desde el punto de vista metodológico, este currículo contempla el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), consideradas no sólo como un canal de comunicación sino también como un instrumento de gran utilidad en el aprendizaje de idiomas, una fuente abierta de información y recursos así como un generador de nuevos escenarios formativos más allá del aula y de la Escuela.

En su sentido más amplio, este currículo de nivel básico de las Escuelas Oficiales de Idiomas de Canarias pretende ofrecer un compendio de carácter plurilingüe y pluricultural a la vez que supone una toma de conciencia de las competencias, capacidades y recursos disponibles dentro y fuera del centro escolar. El currículo no queda limitado al centro escolar y no finaliza en él puesto que la adquisición de muchas de las competencias expuestas en el documento puede iniciarse antes de la Escuela y continuar fuera de la misma.

Dada la diversidad de alumnado que caracteriza a las Escuelas Oficiales de Idiomas y la concepción del aprendizaje a lo largo de toda la vida, factores como la familia,

la historia, los contactos entre generaciones, los viajes, la emigración y la inmigración así como la lectura y los medios de comunicación pueden enriquecer de manera significativa no solo este documento sino también el proceso de aprendizaje de una lengua en su sentido más amplio.

2. DEFINICIÓN DE NIVEL

El Nivel Básico tiene como referencia el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación y supone la capacidad del alumno para:

Usar el idioma en situaciones conocidas o habituales que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su entorno) tanto en la forma hablada como escrita, así como interactuar y mediar con gestos y frases cortas en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves y sencillos.

3. OBJETIVOS GENERALES POR DESTREZAS

3.1 *Comprensión oral*

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales de textos orales breves sobre asuntos de la vida cotidiana, correctamente estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, televisión, megafonía, etc.) y articulados de forma lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean adecuadas y el mensaje no esté distorsionado.

3.2 *Expresión e Interacción oral*

Producir textos orales breves de forma comprensible en un registro neutro aunque se hagan pausas, se titubee, resulte evidente el acento extranjero y sea necesaria la repetición y la paráfrasis.

3.3 *Comprensión de lectura*

Comprender el sentido general, la información esencial y los detalles relevantes en textos escritos breves correctamente estructurados en un registro formal o neutro, referidos a asuntos de la vida cotidiana y siempre que se pueda volver a leer.

3.4 *Expresión e interacción escrita*

Escribir textos breves y de estructura sencilla en un registro neutro referidos a asuntos de la vida cotidiana, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión tales como conectores y convenciones ortográficas y de puntuación elementales.

3.5 *Interacción y mediación*

Participar, reaccionando y cooperando, en situaciones de comunicación oral y escrita que requieran un intercambio sencillo y directo de información sobre asuntos corrientes y cotidianos, utilizando y reconociendo los gestos más usuales, las fórmulas cotidianas de saludo, tratamiento y cortesía, y siempre que se cuente con la ayuda del interlocutor.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 Comprensión oral

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Identificar el tema de una conversación sencilla entre dos o más interlocutores.
- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones en las que no se participa e identificar un cambio de tema.
- Comprender frases, expresiones y palabras clave sobre temas de relevancia inmediata, siempre que se hable despacio y con claridad.
- Comprender y extraer información esencial de pasajes cortos grabados que traten sobre asuntos cotidianos y predecibles y que estén pronunciados con lentitud y claridad.
- Comprender los puntos principales y los detalles relevantes en mensajes grabados o en directo, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información si las palabras son claras y las condiciones acústicas no dificultan la audición.

4.2 Expresión e interacción oral

Se considerará, aunque resulten evidentes en algunos casos las pausas, las dudas iniciales y la reformulación, que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Pronunciar de forma clara y comprensible aunque resulte evidente su acento y entonación extranjeros y los errores no interfieran en la comunicación.
- Utilizar un repertorio de elementos lingüísticos básicos que le permita abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque generalmente tiene que adaptar el mensaje y buscar palabras.
- Utilizar las estructuras descritas para el nivel, aunque siga cometiendo errores básicos siempre que estos no interfieran en la comunicación.
- Utilizar los conectores señalados para el nivel.

- Realizar breves descripciones y comparaciones de objetos, personas, lugares, condiciones de vida o trabajo y actividades diarias.
- Hablar sobre experiencias, costumbres y planes.
- Narrar historias o describir algo mediante una relación sencilla de elementos.
- Ofrecer brevemente motivos y explicaciones para expresar ciertas opiniones, planes y acciones.
- Realizar presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales ante una audiencia.

4.3 Comprensión de lectura

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Inferir el tema de un texto a partir de la estructura y las imágenes del mismo.
- Identificar cada uno de los elementos de una situación comunicativa (receptor, emisor, canal...) como medio de ayuda a la comprensión del texto.
- Deducir el significado de palabras desconocidas por las imágenes, contexto, similitud con la lengua extranjera...
- Identificar las frases y palabras clave de cualquier texto breve y sencillo que permitan captar las ideas principales y los cambios de tema.
- Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal relacionado con la propia persona, familia, lugar de residencia, hábitos y entorno, en general
- Comprender los mensajes sencillos en notas personales sobre situaciones de la vida cotidiana, familiar y social.
- Comprender la información relevante de instrucciones e indicaciones en letreros, señales y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos, siempre que el texto se presente con una estructura clara y ordenada.

- Comprender indicaciones muy básicas para completar fichas, impresos y otro tipo de documentos de la vida cotidiana.
- Comprender la información general contenida en correspondencia personal sencilla sobre temas de la vida cotidiana.
- Comprender la idea general del contenido de un texto que relate experiencias muy concretas, siempre que pueda solicitar aclaración o tener un segundo contacto con el texto.
- Comprender la información esencial en artículos de prensa o en televisión que narren hechos o acontecimientos, siempre que tengan un apoyo visual.
- Comprender la información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como prospectos, listados, horarios, etc., sobre actividades y ocio tales como actividades culturales y deportivas, horarios de apertura y cierre de establecimientos, menús, etc.
- Comprender la información específica en anuncios breves de periódicos, revistas...
- Comprender la información específica en correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas de la vida cotidiana tales como la reserva de la habitación de un hotel o la información sobre un curso de idiomas en el extranjero.
- Delimitar lo verdadero o falso de un texto.
- Reconocer convenciones culturales propias del idioma que se estudia.

4.4 Expresión e interacción escrita

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Escribir con la corrección ortográfica exigida para este nivel (correspondencia sonido-letra, letras mayúsculas/minúsculas, separaciones de palabras...).
- Utilizar las convenciones ortográficas que rigen en cada texto de los señalados para el nivel: carta, correo electrónico...
- Producir textos adecuados a las funciones comunicativas señaladas para el nivel.

- Utilizar un repertorio de elementos lingüísticos básicos que le permitan abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque generalmente tiene que adaptar el mensaje y buscar palabras.
- Utilizar los conectores especificados para este nivel con el fin de contar una historia o describir algo.
- Rellenar un cuestionario o ficha aportando datos personales e información sobre educación, trabajo, intereses y conocimientos o habilidades.
- Utilizar un lenguaje sencillo y descriptivo para realizar breves declaraciones sobre personas, objetos y posesiones y para hacer comparaciones.
- Escribir notas o mensajes con información, instrucciones e indicaciones relativas a actividades cotidianas o de inmediata necesidad.
- Realizar con el lenguaje especificado para el nivel descripciones o presentaciones de personas, lugares, condiciones de vida o trabajo y actividades diarias.
- Describir planes y citas, costumbres, actividades habituales o pertenecientes al pasado y experiencias personales.
- Ofrecer brevemente motivos y explicaciones para expresar ciertas opiniones, planes y acciones.
- Narrar historias presentes o pasadas, reales o hipotéticas mediante una relación sencilla de elementos.
- Distinguir, en líneas generales, las situaciones formales e informales según sea la situación y el contexto.

Utilizar las frases estereotipadas que rigen algunos textos, por ejemplo, para el saludo, la despedida, la felicitación...

4.5 Interacción y mediación

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Interactuar en las diferentes situaciones descritas para el nivel utilizando las fórmulas cotidianas de saludo y tratamiento y actuando según las normas de cortesía.

- Participar en conversaciones que impliquen dar información personal, respondiendo a preguntas sobre cuestiones habituales, reaccionando ante comentarios y/o expresando opiniones, siempre que el interlocutor se muestre cooperativo.
- Participar en conversaciones en que se establece contacto social de forma breve en el ámbito público: restaurantes, tiendas, bancos...
- Utilizar fórmulas sencillas para iniciar, mantener o terminar una conversación breve.
- Pedir que se repitan o aclaren palabras clave o enunciados que no se han comprendido.
- Mantener correspondencia personal en la que se hable de uno mismo o de su entorno (familia, amigos, condiciones de vida, trabajo, tiempo libre, etc.).
- Mantener correspondencia formal sencilla en la que se recaba información sobre algo, se piden disculpas, se solicita un servicio...
- Realizar, ante una audiencia, presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales y responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes.

5. CONTENIDOS

5.1 Contenidos temáticos

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar, ciudad y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Lengua y comunicación.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología

5.2 Competencias generales

5.2.1 Habilidades para la comunicación. “Saber hacer”

5.2.1.1 Estrategias de comprensión (oral, escrita y audiovisual)

- Reconocimiento de los sonidos e identificación de sus correspondientes grafías y/o viceversa, de las diferentes unidades que componen la cadena acústica (fonemas, palabras...) y de las particularidades de la lengua oral (entonación ritmo, pausas, modulación de la voz...) que ayudan a comprender el sentido global y la intencionalidad del hablante.
- Identificación de las grafías y de las convenciones gráficas señaladas para este nivel (letras, signos de interrogación, exclamación...) que ayudan a la comprensión textual.
- Observación y reconocimiento de elementos paralingüísticos (gestos, posturas...) en el lenguaje oral.
- Predicción del contenido de un texto a través de elementos icónicos (gráficos, mapas, dibujos, fotos...) y otros elementos co-textuales que acompañan a los textos escritos.

- Identificación de los elementos del acto de comunicación (emisor, receptor, canal...) y reconocimiento de los elementos del contexto y de la situación comunicativa (edad, sexo de los interlocutores, lugar...).
- Observación y reconocimiento de los contenidos y convenciones culturales propias del idioma.
- Identificación de palabras clave y deducción del significado de palabras desconocidas a través del contexto, de la formación, de palabras parecidas entre las de la lengua extranjera (LE) y las de la lengua materna (L1)...
- Observación y detección de elementos lingüísticos y sociolingüísticos básicos propios de situaciones formales e informales.
- Comprobación y revisión de las hipótesis realizadas y autoevaluación del éxito, o de los errores cometidos como ayuda a la corrección de los mismos.

5.2.1.2 Estrategias de expresión (oral y escrita)

- Reproducción de sonidos, de pautas de entonación y de grafías a partir de modelos.
- Lectura expresiva de textos señalados para el nivel con entonación y pronunciación adecuadas.
- Reproducción de las estructuras y de los textos señalados para este nivel siguiendo instrucciones y/o modelos.
- Adecuación del registro formal e informal según el tipo y la intencionalidad del texto.
- Producción de textos orales y escritos mediante la combinación de estructuras lingüísticas estudiadas.
- Uso de las grafías, signos de puntuación, convenciones gráficas, marcadores textuales y otros elementos discursivos señalados para el nivel que dan coherencia y cohesión al texto.
- Adecuación del mensaje a los componentes del acto de comunicación (interlocutor, canal, registro...).
- Utilización de estrategias compensatorias como parafrasear, usar sinónimos, palabras comodines, de su propio idioma...
- Análisis y autoevaluación del éxito y de los errores a través de señales dadas por el interlocutor (repetición sin error, gestos...) que le ayudarán a adquirir confianza en sí mismo o a la autocorrección.

- Revisión, en intercambio con otros alumnos, del texto producido incorporando aportaciones que lo mejoren.

5.2.1.3 Actitudes para la comprensión y la expresión. “Saber ser”

- Respeto por las normas que rigen los textos orales y escritos.
- Interés y respeto por las ideas expresadas en el idioma extranjero.
- Toma de conciencia de la importancia de aprender un idioma para poder satisfacer necesidades comunicativas.
- Valoración de la comunicación como forma de convivencia y respeto por las normas que la regulan.
- Aprecio e interés por cualquier manifestación oral o escrita que se presente en el idioma estudiado dentro o fuera del ámbito escolar.

5.2.1.4 Estrategias de interacción (oral y escrita). “Saber hacer”

- Predicción de las intenciones del interlocutor y posibles reacciones que se vayan a producir ante el discurso.
- Identificación del vacío de información y estimación de lo que se puede dar por supuesto.
- Planificación de los intercambios atendiendo a la situación de comunicación.
- Repetición mental y uso de frases estandarizadas de uso frecuente (felicitar, saludar y despedirse; desear suerte...) tanto oralmente como por escrito.
- Mantenimiento de la atención y observación del comportamiento del interlocutor para poder comprenderlo mejor.
- Uso de estrategias compensatorias para evitar silencios o fallos en la comunicación: petición de ayuda, de repetición, de aclaración de lo dicho o escrito, empleo del lenguaje no verbal, cambio de tema, uso de expresiones para darse tiempo a pensar lo que se quiere decir.
- Comprobación de la comprensión del mensaje; petición de corrección al interlocutor y aclaración de posibles malentendidos.

5.2.1.5 Estrategias de mediación (oral y escrita).

“Saber hacer”

- Detección de las necesidades comunicativas del interlocutor como elemento base o punto de partida para canalizar la mediación.
- Identificación del papel del alumno como mediador/intermediario cultural entre la L1 (cultura propia) y la L2 (nueva cultura).
- Interpretación consecutiva en situaciones sociales informales entre compañeros, familia, clientes, amigos procedentes del extranjero...
- Interpretación consecutiva de mensajes en textos como señales, menús, cartas de restaurantes, anuncios y en otros textos señalados para el nivel.
- Uso de la repetición, paráfrasis, circunloquios, sinónimos u otros recursos paralingüísticos e interpretación del discurso oral.
- Comprobación de los conocimientos previos del interlocutor para el que se media como punto de partida para la posterior organización, aclaración, interpretación y producción del mensaje de mediación.
- Empleo del resumen o reformulación de lo dicho como facilitador de la comprensión del mensaje oral o escrito.
- Comprobación de la corrección del mensaje según la reacción y aceptación de las personas al que va dirigido para establecer la validez de la mediación.

5.2.1.6 Actitudes para la interacción y la mediación.

“Saber ser”

- Superación del sentido del ridículo, desinhibición y espontaneidad, y valoración de la confianza en sí mismo para poder establecer intercambios comunicativos.
- Actitud colaboradora y participativa, y respeto a las normas en los intercambios comunicativos (respeto al turno de palabras, a las ideas del otro...).
- Valoración del trabajo en grupo como medio de aprendizaje, de establecimiento de relaciones entre los participantes y de motivación, aliento mutuo y de coevaluación.
- Valoración del uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como medio de perfeccionamiento del idioma y de interrelación personal.
- Valoración de la mediación como recurso de ayuda a la comunicación e interpretación del mensaje.

- Aprecio, interés y valoración por la actitud abierta y colaboradora del mediador.
- Valoración del papel de intermediario cultural entre la cultura propia y la cultura extranjera para abordar con eficacia los malentendidos culturales y las situaciones conflictivas.

522 Habilidades para el aprendizaje. “Saber aprender a aprender”

5.2.2.1 Estrategias de autoaprendizaje

- Identificación de las necesidades e intereses de comunicación; reconocimiento de las carencias y cualidades propias y familiarización con los distintos estilos de aprendizaje para reconocer y desarrollar el más adecuado y eficaz.
- Elaboración de un plan de trabajo personal (diario, semanal, quincenal...).
- Localización y uso efectivo de recursos personales (libro de texto, diccionarios personales, toma de notas...), de los disponibles en el centro escolar (bibliotecas, aula de recursos, aula medusa...) y fuera de él que ayudarán al alumno a la preparación y organización de la tarea.
- Identificación de las estrategias básicas para el aprendizaje del vocabulario, la gramática..., y utilización rápida y frecuente de la lengua aprendida.
- Uso de estrategias compensatorias (parafrasear, emplear mímica...), afectivas (tener una actitud positiva hacia uno mismo, ante el error, arriesgarse ante la tarea...) y sociales (trabajar con compañeros, intercambios con hablantes nativos...) con el fin de favorecer el aprendizaje.
- Uso de estrategias de memoria (crear relaciones mentales, mapas semánticos...), cognitivas (analizar, razonar, deducir...) y metacognitivas (fijarse objetivos, relacionar con lo conocido...) con el fin de desarrollar las técnicas de estudio y de trabajo.
- Uso de estrategias transferidas de otros aprendizajes.
- Participación en situaciones de comunicación a través de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (mensajes de móvil, chat, correos electrónicos...).

- Detección de los errores más frecuentes y análisis de las causas, y aceptación del mismo como un elemento necesario en el proceso de aprendizaje.
- Participación en actividades de heteroevaluación y coevaluación como recurso para reflexionar sobre las dificultades surgidas en el proceso de aprendizaje y para superarlas.
- Identificación y seguimiento del éxito que se ha tenido en el uso de una estrategia.

5.2.2.2 Actitudes para el autoaprendizaje. “Para aprender a aprender”

- Aprecio e interés por cualquier manifestación oral o escrita que se presente en el idioma estudiado fuera del ámbito escolar y aprovechamiento de las nuevas tecnologías como fuente importante de autoaprendizaje.
- Valoración del propio esfuerzo, progreso y curiosidad por saber, y aceptación de las propias limitaciones y dificultades que surgen en el aprendizaje.
- Aceptación del error como un elemento necesario en el proceso de aprendizaje.
- Interés por el análisis y la evaluación de la información recibida

523 Habilidades culturales e interculturales. “Saber hacer”

5.2.3.1 Estrategias culturales e interculturales

- Reconocimiento de las características propias de la cultura de origen y la cultura extranjera.
- Observación y reconocimiento de los contenidos y convenciones culturales propios del idioma.
- Uso de estrategias para establecer contacto con otras culturas.
- Identificación de estereotipos y superación de los mismos.
- Identificación de las diferencias y similitudes socioculturales entre la cultura propia y la ajena.
- Identificación del papel del alumno como intermediario cultural entre la cultura propia L1 y la ajena L2.

5.2.3.2 Actitudes culturales e interculturales. "Saber ser"

- Rechazo a los estereotipos, tópicos y prejuicios sobre el idioma, la cultura y sus hablantes.
- Interés y respeto por el conocimiento de las principales características de la vida cotidiana, de la cultura, las convenciones socioculturales y el lenguaje no verbal propios del país o países del idioma estudiado por su ayuda al desarrollo, no sólo de la comprensión del mensaje, sino de la comunicación y tolerancia entre los pueblos.
- Actitud abierta e interés por otras culturas, nuevas experiencias, otros comportamientos...
- Valoración del papel de intermediario cultural entre la cultura propia y la cultura extranjera, y poder abordar con eficacia los malentendidos culturales y las situaciones conflictivas.
- Actitud abierta y crítica frente a otros valores característicos de otras culturas.

5.3 Competencias comunicativas

Las competencias comunicativas que deberán adquirirse para el nivel básico se presentan de manera separada para los dos cursos que componen dicho nivel:

NIVEL BÁSICO 1

5.3.1 Competencia lingüística

5.3.1.1 Competencia léxico-semántica

- Identificación personal
 - Léxico básico relacionado con la información personal: nombre, apellido, edad, profesión, estado civil, nacionalidad, dirección...
 - Léxico propio de los documentos más habituales de la información personal: pasaporte, documentos identificativos...
 - Léxico básico relacionado con la descripción física de las personas, el carácter, las habilidades.
- Vivienda, hogar y entorno:

- La ciudad: situación, partes, calles, edificios, espacios verdes y monumentos.
- Léxico básico para la división administrativa de España, en general, y Canarias en particular.
- Actividades de la vida diaria:
 - Léxico relacionado con las fracciones de tiempo: años, meses, semanas, días, partes del día y la hora.
 - Léxico básico relacionado con las actividades en la casa, en el trabajo, o en centros escolares.
- Tiempo libre y ocio:
 - Léxico básico relacionado con las actividades: deportes, juegos, actividades culturales y artísticas, de tiempo libre...
 - Lugares de ocio: teatro, museo, playa...
- Viajes:
 - Nombre de ciudades y países más importantes
 - Relaciones humanas y sociales:
 - Léxico relacionado con la familia: grados de parentesco
 - Léxico relacionado con el mundo laboral: profesiones, cargos, lugares
- Educación:
 - Léxico relacionado con la educación: centros educativos, asignaturas, calificaciones, certificados...
 - Léxico relacionado con las actividades del aula y material escolar
- Compras y actividades comerciales:
 - Nombres de objetos, accesorios y ropa de uso personal más usuales.
 - Léxico para describir estos objetos de uso personal (color, tamaño...)
 - Establecimientos y actividades comerciales.
 - Precio, monedas, formas de pago...
- Alimentación:
 - Nombres de las diferentes comidas del día.
 - Léxico relacionado con los alimentos, bebidas y tipos de envases.

- Nombre de utensilios relacionados con la comida.
- Cantidades, pesos y medidas.
- Léxico básico de recetas culinarias.
- Léxico básico relacionado con el restaurante y bar.
- Bienes y servicios:
 - Servicios privados y públicos: bancos, correos, oficinas de turismo, sociales, de seguridad, etc.

5.3.1.2 Competencia fonético-fonológica

- Los sonidos vocálicos: vocales orales simples y compuestas, oposiciones vocálicas, vocales nasales, semivocales.
- Los sonidos consonánticos: consonantes orales y nasales, sordas y sonoras; oposiciones entre consonantes; la “h” muda y aspirada; el fonema /R/
 - Fenómeno de nasalización (brun / blanc)
 - Fenómeno de desnasalización (bon / bonne)
 - Las consonantes finales
 - La liaison obligatoria y la prohibida
 - La elisión
 - La disyunción delante de la h aspirada (le huit), las semivocales (le yaourt) y los números “un” y “onze” (le un, le onze, le onzième)
 - La “t” eufónica en el caso de la inversión del sujeto
- El fenómeno de encadenamiento vocálico
- El fenómeno de encadenamiento consonántico
- La acentuación francesa: acento tónico
- La entonación interrogativa y afirmativa
- Prestamos usuales de otras lenguas

5.3.1.3 Competencia ortográfica y ortoépica

- El alfabeto
- Relación sonido/grafía
- Diferentes grafías para un mismo fonema
- División silábica de las palabras
- Acentos gráficos: grave, agudo, circunflejo, diéresis
- El apóstrofo
- La cedilla
- El guión corto (trait d’union)

- Uso de las mayúsculas con los gentilicios
- Las vocales: dígrafos y trígrafos (au, ou, eau, ain...)
- Las consonantes: dígrafos (ph, qu)
- Abreviaturas (M. / Mme. / Mlle. / etc. / ex)...
- Préstamos más usuales de otras lenguas y su ortografía y adaptación (sieste, sandwich, tchao)

5.3.1.4 Competencia gramatical

- El sustantivo
 - Comunes y propios
 - Animados e inanimados
 - Género: formación del femenino (casos regulares e irregulares), sufijos indicadores de género (-age, -tion)
- El adjetivo
 - Su concordancia con el nombre
 - Formación del femenino. Regla general y casos irregulares
 - Formación del plural. Generalidades y algunos adjetivos invariables.
 - Posición del adjetivo
- El determinante
 - Artículos (definidos, indefinidos y partitivos): le, la, les, un, une, des, du, de
 - Numerales (cardinales y ordinales)
 - Demostrativos: formas (género y número); refuerzo con los adverbios -ci y -là
 - Posesivos: expresión de la posesión
 - Interrogativos y exclamativos: quel, quelle, quels, quelles
- El pronombre
 - Uso de los pronombres como sujeto
 - Diferencias de uso entre tu y vous
 - Pronombre personal indefinido on
 - Interrogativos / exclamativos
 - Indefinidos (personne, rien, tous, quelque chose, quelqu’un)
- El verbo
 - Clases
 - » Verbos regulares y algunos irregulares
 - » Verbos auxiliares être y avoir
 - » Verbos impersonales (il y a)

- Modos y tiempos
 - » Indicativo:
 - » Presente de verbos regulares
 - » Casos particulares en -eler, -eter, -cer, -yer, -ger, é + consonne + er, e + consonne + er
 - » Algunos verbos irregulares
 - » Pretérito perfecto (passé composé)
- Aspecto
 - » Durativo/habitual: être en train de..
 - » Incoativo: se mettre à..., commencer à...
 - » Reciente: venir de...
 - » Inminente: être sur le point de...
- Modalidad
 - » Factualidad: indicativo
 - » Necesidad: devoir/il faut/avoir besoin de...
 - » Obligación: devoir / il faut...
 - » Capacidad: pouvoir / savoir...
 - » Permiso: pouvoir...
 - » Posibilidad: pouvoir...
 - » Prohibición: ne pas pouvoir / ne pas devoir / il ne faut pas...
 - » Intención: vouloir...
- El adverbio
 - Adverbios de modo
 - » De manera (mal, bien...)
 - » De aspecto (de nouveau, finalement, tout de suite...)
 - » Degradación (assez, beaucoup, moins, tant, plus...)
 - » De negación (non, pas, ni...)
 - Adverbios de tiempo (maintenant, après...)
 - Adverbios de cantidad e intensidad (beaucoup, peu...)
 - Modificación del adverbio por otro adverbio (vraiment beaucoup)
- La preposición
 - Preposiciones y locuciones prepositivas para localizar en el tiempo
 - Preposiciones y locuciones prepositivas para localizar en el espacio
 - La preposición "pour" para expresar la finalidad
 - Modificaciones mediante adverbios (vraiment très près)
- Las conjunciones
 - Conjunciones de coordinación: et, ni
 - Conjunciones de disyunción: ou
 - Conjunciones o locuciones conjuntivas que marcan la causa: parce que, comme...
 - Conjunciones o locuciones conjuntivas que marcan la oposición: mais.
- Los introductores
 - Los presentativos: c'est, voici, voilà, il y a
- La oración
 - Simple
 - » La oración declarativa
 - » La oración interrogativa en los tres registros de lengua (familier, standard, soutenu)
 - » La oración exclamativa
 - » La oración afirmativa
 - » La oración negativa (ne...pas, ne... personne, ne... rien, ne... plus)
 - » La oración restrictiva (ne...que)
 - Compuesta
 - » La oración conjuntiva: et, ni
 - » La oración disyuntiva: ou
 - » La oración causal: parce que, comme
 - » La oración final: pour + infinitif

5.3.2 Competencia pragmática

5.3.2.1 Competencia funcional

- Dar y solicitar información general (actos asertivos). Funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura:
 - Identificarse en un grupo, identificar a otro (a un miembro de la familia, a un amigo...)
 - Hablar de las relaciones entre personas (parentesco, amistad)
 - Dar y solicitar información sobre el físico, el carácter, estado de ánimo de una persona
 - Pedir y dar información personal sobre aficiones, profesión, empleo, formación académica, experiencia y perfil laboral, aptitudes y habilidades.

- Dar y solicitar información sobre un objeto, ropa, accesorio, aparatos básicos de uso cotidiano (color, forma, tamaño y material)
- Dar y solicitar información sobre alimentos, bebidas (cantidades: exactas, aproximadas; pesos; medidas y precios)
- Dar y solicitar información sobre la existencia de una persona, un objeto, producto, alimento, prenda de vestir, los servicios de una ciudad...
- Dar y solicitar información sobre la propiedad de algo
- Indicar la cercanía o lejanía de alguien o algo y expresar posición relativa y absoluta
- Localizar y ubicar en el espacio (personas, cosas, lugares...)
- Dar y solicitar información sobre la ubicación en el tiempo (hora y horarios, meses, años, estaciones...)
- Situarse en el presente, en el pasado y en el futuro próximo
- Pedir y dar información sobre la fecha de un acontecimiento
- Hablar de la duración de un hecho
- Dar y solicitar información sobre acontecimientos presentes y pasados y sobre las circunstancias de los hechos (causa, consecuencia, condición y finalidad)
- Responder afirmativa o negativamente
- Dar y solicitar información sobre la obligación / falta de obligación, necesidad / falta de necesidad
- Funciones o actos de habla (actos directivos). Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si es un acto verbal como una acción de otra índole
 - Pedir un producto y un servicio: ropa, alimentos...
 - Pedir y dar instrucciones
 - Alertar o advertir
 - Prohibir
- Socializar (actos fáticos y solidarios). Funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respeto a los demás
 - Saludar y responder a un saludo, formal e informalmente
 - Presentarse a sí mismo, a otra persona y responder a una presentación, formal e informalmente
 - Dar la bienvenida y responder

- Despedirse, formal e informalmente
- Saludar y despedirse por teléfono y por vía epistolar (correo electrónico, postal...)
- Dar las gracias y responder a un agradecimiento
- Invitar. Aceptar y declinar una invitación
- Disculparse y poner excusas
- Expresar y dar muestras de cortesía

La competencia discursiva (subapartado de la competencia pragmática) y la competencia y la competencia sociolingüística aparecen recogidas en la temporalización por unidades didácticas.

NIVEL BÁSICO 2

5.3.1 Competencia lingüística

5.3.1.1 Competencia léxico-semántica

- Vivienda, hogar y entorno
 - La vivienda: tipos, ubicación, partes y distribución
 - Mobiliario, objetos y utensilios
 - Léxico de las actividades más importantes relacionadas con la vivienda
- Viajes
 - Léxico relacionado con el turismo y las vacaciones
 - Medios de transporte
 - Tipos de viajes y alojamientos
 - Nombre de los documentos básicos de viaje
- Salud y cuidados físicos
 - Partes del cuerpo
 - Léxico relacionado con las actividades y posiciones corporales
 - Léxico relacionado con los sentimientos, estados de ánimo, sensaciones y percepciones físicas
 - Síntomas, enfermedades y dolencias habituales
 - Léxico relacionado con el mundo sanitario
 - Higiene personal y estética
- Lengua y comunicación
 - Léxico básico relacionado con el aprendizaje de un idioma
 - Diferentes idiomas del mundo

- Medios de comunicación: televisión, radio
- Léxico básico para la conversación al teléfono y la correspondencia escrita
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente
 - Fenómenos atmosféricos y climáticos
 - Las estaciones del año
 - Los puntos cardinales
 - Paisaje y accidentes geográficos
 - Léxico básico relacionado con la naturaleza: nombres de animales
- Ciencia y tecnología
 - Léxico básico relacionado con la informática y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (ordenador, Internet...)

5.3.1.2 Competencia fonético-fonológica

- La s eufónica en el caso de los imperativos con los pronombres en e y
 - Sílabas abiertas y cerradas
 - Oposición [e] / [ɛ]
 - El encadenamiento
 - Adjetivos femeninos
 - Grupos rítmicos
 - Pronunciación de “plus”
 - Alargamiento de la sílaba
 - La liaison
 - Consonantes de liaison
 - La “e” muda
 - Vocales nasales

5.3.1.3 Competencia ortográfica y ortoépica

- División de palabras al final de línea
- El guión largo
- Dígrafos que representan fonemas diferentes (ti, ch, ll)
- Espacio sin punto entre grupos de tres cifras
- Siglas más usuales: BD, VTT, SNCF, TGV, SVP, RDV...
- Normas básicas de puntuación

5.3.1.4 Competencia gramatical

- El sustantivo
 - Comparación de inferioridad (moins de), de igualdad (autant de) y de superioridad (plus de)
- El adjetivo
 - Grado comparativo de inferioridad, de igualdad y de superioridad (moins... que / aussi... que / plus... que)
 - Grado superlativo relativo (le plus triste) y absoluto (très malade)
 - Modificación del adjetivo con adverbios (vraiment malade) y con preposición (avec une belle voiture)
- El pronombre
 - Los pronombres en e y
 - Pronombres demostrativos (celui, celle, ceux, celles) simples y compuestos
 - Pronombres posesivos (le mien, la mienne...)
 - Pronombres relativos (qui, que, où)
- El verbo
 - Clases
 - » Algunos verbos irregulares
 - » Verbos impersonales: il faut + infinitif, il est nécessaire de + infinitif, Il fait + adjectif
 - » Verbos para expresar fenómenos meteorológicos: il pleut, il neige...
 - Modos y tiempos
 - » Indicativo:
 - » Pretérito perfecto (passé composé)
 - » Imperativo
 - » Afirmación y negación
 - » Verbos pronominales. Afirmación y negación
 - » Condicional de cortesía
- El adverbio
 - Grados del adverbio
 - Adverbios de lugar (ici, là-bas)
- La preposición
 - Preposiciones “à” y “de” en construcciones verbales
- Las conjunciones
 - Conjunciones o locuciones conjuntivas que marcan la consecuencia: alors, donc.

- Conjunciones o locuciones conjuntivas que marcan la condición: si
- Conjunciones o locuciones conjuntivas que marcan el tiempo: quand, pendant que
- Conjunciones o locuciones conjuntivas que marcan la comparación: aussi... que, mois (de)... que, autant (de)... que, plus (de)... que, comme.
- Intención: vouloir...
- **La oración**
 - Simple
 - » La oración imperativa
 - » La oración restrictiva (ne...que)
 - Compuesta
 - » La oración relativa: qui, que, où
 - » La oración comparativa: comme
 - » La oración consecutiva: alors, donc
 - » La oración de oposición: mais, par contre, cependant
 - » La oración condicional:
 - » Si + presente + presente
 - » Si + presente + futuro
 - » Si + presente + imperativo

5.3.2 Competencia pragmática

5.3.2.1 Competencia funcional

- Dar y solicitar información general (actos asertivos). Funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura:
 - Dar y solicitar información sobre la salud de una persona
 - Dar y solicitar información sobre la vivienda, el inmobiliario y accesorios básicos
 - Dar y solicitar información sobre la existencia de vivienda, lugar, alojamiento.
 - Localizar y ubicar en el espacio (personas, cosas, lugares...)
 - Situar un lugar geográficamente
 - Situar en el futuro
 - Pedir y dar información sobre experiencias pasadas sin determinar el tiempo

- Dar y solicitar información sobre planes e intenciones futuras
- Hablar del futuro
- Describir y/o comparar
- Describir y comparar situaciones y costumbres en el presente y el pasado
- Dar y solicitar la opinión y valoración sobre algo o alguien
- Expresar ofrecimiento o intención (actos compromisivos). Funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión:
 - Expresar la intención o voluntad de hacer algo o no hacerlo
 - Ofrecer algo
 - Ofrecerse a hacer algo
 - Invitar. Aceptar o rechazar la invitación
 - Concertar una cita
 - Animar, sugerir o proponer algo a alguien
- Funciones o actos de habla (actos directivos). Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si es un acto verbal como una acción de otra índole.
 - Pedir ayuda, un favor, permiso, información
 - Conceder o denegar permiso, ayuda
 - Hacer o no hacer un favor Dar órdenes directa o indirectamente. Acceder y/o negarse a cumplirlas
 - Pedir y dar instrucciones
 - Pedir y dar recomendaciones, consejos y sugerencias
 - Exigir el cumplimiento de una orden y la necesidad de hacer algo
 - Pedir y dar opinión
 - Proponer hacer algo. Aceptar y rechazar
- Funciones o actos de habla (actos directivos). Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si es un acto verbal como una acción de otra índole
 - Expresar interés o desinterés
 - Expresar sensaciones físicas o de salud: dolor, calor, frío, sabor, sueño, cansancio, hambre y sed, bienestar, malestar...
 - Opinar sobre personas, objetos, profesiones, lugares...

- Valorar experiencias y acontecimientos pasados

La competencia discursiva (subapartado de la competencia pragmática) y la competencia sociolingüística aparecen recogidas en la temporalización por unidades didácticas.

6. METODOLOGÍA

6.3.1 Libro de texto:

Durante el presente curso, los alumnos harán uso del material siguiente:

Nivel Básico 1

- Méthode de français « Entre Nous 1 », Éditions Maison des langues, livre de l'élève
- Diccionario bilingüe

Nivel Básico 2

- Méthode de français « Entre Nous 2 », Éditions Maison des langues, livre de l'élève
- Diccionario bilingüe

La metodología atenderá a los siguientes principios:

Los objetivos declarados se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumno; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de éste ocupe el mayor tiempo posible.

El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a ésta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.

Conforme a los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas a las que el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real, esto es, actividades de recepción/compreensión, producción/expresión, interacción y mediación a través de tareas que impliquen dichas actividades.

Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleva, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretende alcanzar.

Las clases se impartirán en el idioma objeto de estudio para garantizar una mayor exposición directa al mismo, aunque en el nivel básico 1 se alternará con el español para garantizar la correcta asimilación de los contenidos y para permitir una transición gradual al uso del francés como única lengua en el aula.

Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre los alumnos.

Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con el idioma objeto de estudio, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.

6.3.2 Atención al alumnado

El alumnado cuenta con la posibilidad de asistir a las horas de tutoría que el profesor tiene contempladas en su horario. Durante estas horas, el alumno puede dirigirse a su profesor para resolver dudas, aclarar explicaciones ofrecidas en clase o para cualquier otra cuestión relacionada con la docencia de la asignatura. El profesor aconsejará al alumno el mejor camino para la resolución de sus dudas o bien para que éste obtenga sus objetivos lingüísticos de la mejor manera posible, asegurando así una mayor calidad de su aprendizaje.

La hora de Atención al alumnado de este departamento, previa cita, será **los miércoles de 16:00 a 17:00 horas**.

7. TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos, competencias, así como los criterios de evaluación del nivel básico, se distribuirán en los dos cursos del nivel: nivel básico 1 y nivel básico 2. Estos contenidos específicos se relacionan en el siguiente cuadro de temporalización. Algunos de los contenidos se añaden a través de material externo al método utilizado.

NIVEL BÁSICO 1

Tema 1: Enchanté

Temporalización: Septiembre

Comunicación:

- Reconocer palabras en francés
- Deletrear (*épeler*)
- Saludar y presentarse
- Contar de 0 a 20
- Aplicar estrategias de lectura
- El francés en clase
- Diferenciar *tu* de *vous*

Gramática

- Pronombres personales sujeto (je, tu, il, elle...)
- Los verbos del primer grupo (verbos en -er)
- Verbo *s'appeler* en presente
- Artículos definidos e indefinidos
- Género y número de los sustantivos
- Pronombres tónicos (*moi, toi, lui*)
- *Être* y *avoir* en presente

Léxico

- El alfabeto
- Los números hasta el 20

- Los saludos
- Frases útiles para la clase
- Léxico de la ciudad

Fonética

- Ritmo y sílaba acentuada
- La *liaison*
- Singular y plural de los artículos definidos
- Pronunciación de las formas verbales en -er

Interculturalidad

- Saludos en francés
- *Tu* o *Vous*?
- Francia en imágenes

Tipología Textual

- Plano de una ciudad
- Entrevista
- Ilustraciones
- Folleto turístico
- Página web
- Mensajería instantánea
- Infografía

Tema 2: Voyage autour du monde

Temporalización: Octubre

Comunicación

- Preguntar y dar datos personales
- Informar sobre la identidad, la nacionalidad y la profesión
- Nombrar países, regiones y ciudades
- Contar de 20 a 100

Gramática

- La interrogación: *quel, quelle, quels, quelles*
- Los adjetivos posesivos

- La negación *ne... pas*
- Las preposiciones con los países y ciudades
- La interrogación con *où*
- Los artículos indefinidos
- El femenino de los adjetivos de nacionalidad
- El verbo *avoir* en presente
- *C'est / Il est*

Léxico

- El estado civil
- Las profesiones
- Los adjetivos de nacionalidad

- Los números de 20 a 100
- Los países y las ciudades

Fonética

- La oposición masculino / femenino de los adjetivos
- La frase y la entonación declarativa

Interculturalidad

- Algunas celebridades francófonas
- El francés en el extranjero

Tipología Textual

- Artículos de revista
- Test
- Testimonios
- Entrevista
- Publicidad
- Infografía
- Cartón de bingo
- Blog

Tema 3: Une ville, des quartiers

Temporalización: Noviembre -diciembre

Comunicación

- Describir una ciudad o un barrio
- Nombrar los lugares de la ciudad, los comercios y los medios de transporte
- Localizar en el espacio
- Invitar, aceptar una invitación, rechazar una invitación, ofrecer excusas

Gramática

- El presente del verbo *vivre*
- Interrogación: *est-ce que / qu'est-ce que*
- El pronombre *on* con valor de *nous*
- Adverbios de cantidad (*beaucoup, peu, quelques...*)
- Verbo impersonal *il y a / il n'y a pas de*
- Preposiciones y medios de transporte
- Artículos contractos
- Las preposiciones de lugar (*derrière, devant, à côté...*)
- Los adjetivos calificativos para describir un lugar
- Imperativo
- El presente del verbo *prendre*
- Indefinidos de uso frecuente (*aucun, plusieurs, quelques, tout*)
- Verbos modales: *devoir, pouvoir, vouloir, falloir*

Léxico

- Los comercios de la ciudad
- Describir una ciudad o un barrio
- Los medios de transporte
- Las preposiciones de lugar

Fonética

- Sonidos nasales
- La entonación interrogativa

Interculturalidad

- Descubrir una ciudad francesa: París
- Descubrir una tradición francesa: la fiesta de las luces de Lyon

Tipología Textual

- Testimonios
- Portada de una revista
- Foro
- Artículos de revista
- Ilustraciones
- Álbum de fotos en línea
- Blog

- Páginas web

Tema 4: Un peu, beaucoup, a la folie

Temporalización: Enero

Comunicación

- Hablar de la familia
- Hablar de las actividades de ocio, intereses y gustos
- Describir físicamente y el carácter
- Evaluar y seleccionar un candidato para compartir piso

Gramática

- Pour / parce que
- Adjetivos demostrativos
- Matizar con *moi aussi, moi non plus, moi si, pas moi*
- Verbo escribir en presente
- Verbo venir en presente
- Preposiciones + pronombres tónicos
- Verbos “écrire” y “venir” en presente de indicativo
- La proveniencia, el origen
- Preposiciones + pronombres tónicos

Léxico

- La familia

- El carácter
- Las actividades de tiempo libre
- La expresión del gusto (aimer, adorer, détester)
- La descripción física

Fonética

- Distinguir vocales nasales de vocales orales
- La liaison con [z], [n], [t] y [R]
- La pronunciación de las consonantes finales

Interculturalidad

- Los festivales de verano en Francia
- El festival de “Vieilles Charrues”

Tipología textual

- Artículos de revista
- Presentación de una serie francesa
- Páginas web
- Publicidad
- Blog
- Anuncios por palabras
- Sondeo
- Artículo de prensa
- Infografía

Tema 5: Comme d’habitude

Temporalización: Febrero

Comunicación

- Hablar de nuestros hábitos y nuestras preferencias
- Informar sobre la hora, el momento y la frecuencia
- Responder a un test de personalidad
- Descubrir el cómic francés (BD)
- Realizar un cuestionario
- Hablar de las tareas del hogar

Gramática

- Los verbos pronominales en presente
- La interrogación: combien, quand, à quel moment, à quelle fréquence
- Los adverbios de frecuencia
- El verbo “faire” en presente
- Verbos con conjugación similar a “sortir” en presente
- El passé composé con auxiliar “avoir”
- La negación del passé composé

- La negación con “ne..rien”, “ne... jamais”, “ne... personne” y “ne... pas encore”

Léxico

- Los momentos del día
- La hora
- La descripción física
- Las actividades cotidianas
- Los conectores temporales
- La expresión de la intensidad

Fonética

- El fenómeno del encadenamiento
- La diferencia entre las consonantes [s] y [z]

- Las grafías de los sonidos [s] y [z]

Interculturalidad

- Hábitos insólitos a través del mundo
- Hábitos matinales de los parisinos

Tipología textual

- Testimonios
- Test de personalidad
- Carteles
- Artículos de prensa
- Horarios
- Blogs
- Publicidad

Tema 6: Tous ensemble

Temporalización: Marzo

Comunicación

- Descubrir competencias, saberes y saber hacer
- Hablar de hechos pasados
- Hablar de su personalidad

Gramática

- Los marcadores temporales de pasado: la semaine dernière, le mois dernier, pendant, dans les années, depuis, il y a...
- El passé composé con “être”
- Los pronombres relativos “qui” y “que”

Léxico

- Las competencias
- El carácter
- El mundo profesional

Fonética

- Distinguir el presente del pasado
- Distinguir los auxiliares “être” y “avoir”
- Las liaisons prohibidas
- Concordancia del passé composé

Interculturalidad

- El mundo asociativo en Francia y la asociación “les Givrées”
- El café “Coeurd2Artichaut”, un lugar solidario

Tipología textual

- Página web
- Cuestionario
- Ficha de entrevista
- Oferta de empleo
- Extracto de una biografía
- Mensajería instantánea
- Mail

Unidad 7: La vie en Rose

Temporalización: Abril

Comunicación

- Hablar del tiempo que hace

- Informarse sobre un producto
- Aconsejar sobre la vestimenta
- Comprar y vender un producto

Gramática

- Concordancia de los adjetivos de color
- 3 registros de interrogación
- Condicional de cortesía de algunos verbos: je voudrais, j'aimerais...
- El pronombre "on" con valor general
- El pronombre relativo "où"
- El imperativo

Léxico

- Vestimenta y accesorios
- Materiales
- Colores
- Estaciones y meses
- Vocabulario del tiempo
- Las partes del cuerpo

Fonética

- Distinguir y pronunciar los sonidos [i], [y] y [u]
- Distinguir una solicitud de una sugerencia en el imperativo

Interculturalidad

- Los clichés franceses

Tipología textual

- Mapa de Francia
- Ilustraciones
- Páginas web
- Publicidad
- Guión de una escena de película
- Quiz
- Extracto de un artículo
- Artículo de revista

Tema 8: Bec sucré, bec salé

Temporalización: Mayo

Comunicación: Dar y solicitar información sobre platos y alimentos

- Pedir y tomar la comanda en un restaurante
- Expresar la cantidad
- Situar una acción en el futuro
- Dar consejos
- Dar una receta

Gramática

- Los artículos partitivos
- Los pronombres COD (Objeto directo)
- La obligación personal: "devoir" + infinitivo
- Los adverbios de cantidad
- La obligación impersonal: "il faut" + infinitivo
- El futuro próximo: "aller" + infinitivo

Léxico

- Alimentos y categorías
- Comanda en un restaurante
- Las cantidades
- Los verbos culinarios

Fonética

- Distinguir las tres vocales nasales
- La grafía de las vocales nasales
- Las entonaciones expresivas

Interculturalidad

- Los hábitos alimenticios de los franceses

Tipología textual

- Menú
- Comanda
- Receta
- Entrevista
- Infografía
- Artículo de revista
- Mensajería instantánea
- Mapa de Francia
- Mail

NIVEL BÁSICO 2

Tema 1: Aimer apprendre

Temporalización: Septiembre - octubre

Comunicación

- Hablar del aprendizaje
- Expresar su punto de vista
- Expresar emociones y dificultades
- Hablar de hechos pasados

Gramática

- El “passé composé” y la negación
- Los pronombres complemento de objeto indirecto
- El verbo “trouver”
- Expresión de la causa (grâce à, car, parce que)
- C’est + adjetivo
-

Léxico

- Léxico de las emociones y dificultades
- Léxico de la apreciación

- Adjetivos calificativos
- Modalidades de aprendizaje

Fonética

- Sílabas abiertas y cerradas
- Oposición [e] y [ɛ]

Interculturalidad

- Les compagnons du Tour de France
- Vivre à l'étranger: témoignages d'expatriés

Tipología Textual

- Test
- Artículos de prensa
- Forums on-line
- Conversaciones
- Adivinanzas
- Anuncios publicitarios

Tema 2: Bienvenu chez moi !

Temporalización: Octubre - noviembre

Comunicación

- Describir una vivienda y objetos
- Localizar en el espacio
- Hacer comparaciones
- Expresar preferencias
- Nombrar sus actividades cotidianas

Gramática

- Preposiciones de lugar
- Preonombre y
- Estructuras de comparación plus, moins, aussi, autant que
- Formación de nombres compuestos

Léxico

- El léxico de la vivienda
- El léxico de muebles y objetos
- Léxico de materiales y colores

Fonética

- El encadenamiento
- Adjetivos femeninos

Interculturalidad

- Des demeures célèbres
- L'habitat participatif

Tipología Textual

- Anuncios inmobiliarios
- Anuncios por palabras

- Planos
- Fotos y textos de revistas
- Catálogos
- Forums on-line

Tema 3: J'y étais !

Temporalización: Noviembre - diciembre

Comunicación

- Situar en el pasado
- Describir situaciones del pasado y del presente

Gramática

- El imperfecto del indicativo
- Marcadores de presente y de pasado
- Expresión de la continuidad y discontinuidad (encore, toujours, ne plus, avoir arrêté de + infinitif)
- Adjetivos y pronombres indefinidos
- Subordinada temporal con "quand"

Léxico

- Expresión de la (dis)continuidad: ne plus, encore, toujours
- Marcadores temporales del pasado y del presente

- Léxico de las reivindicaciones sociales

Fonética

- Grupos rítmicos
- Pronunciación de "plus"

Interculturalidad

- Québec: la révolution tranquille
- Les réformes qui ont changé la société française

Tipología Textual

- Artículos de prensa
- Emisiones de radio
- Comentarios de fotos
- Textos literarios
- Testimonios
- Guías turísticas

Tema 4: Récits de vie

Temporalización: Diciembre - enero

Comunicación

- Formular preguntas sobre la trayectoria vital
- Describir y contar hechos y situaciones del pasado
- Contar anécdotas
- Situar hechos en el pasado
- Solicitar información

Gramática

- Oposición "imparfait / passé composé"
- Los pronombres relativos "qui", "que", "où" y "dont"
- "Être en train de" + infinitivo

Léxico

- Léxico de las etapas de la vida
- Los marcadores temporales del pasado

Fonética

- Oposición fonética de imperfecto y "passé composé (j'ai chanté / je chantais)
- Alargamiento de la sílaba

Interculturalidad

- Paroles de poilus
- Parcours de vie d'un personnage célèbre

Tipología Textual

- Biografías
- Testimonios
- Artículos de prensa

- Anécdotas
- Leyendas urbanas
- Textos literarios

Tema 5: Sport et santé au futur

Temporalización: Enero - febrero

Comunicación

- Hablar de la salud
- Hablar de deportes y su repercusión en la salud
- Describir dolores y síntomas
- Hacer previsiones
- Hablar del futuro
- Hablar de condiciones y consecuencias
- Expresar diferentes grados de certeza

Gramática

- Futuro simple
- Marcadores temporales de futuro
- Grados de certeza
- Si + presente + futuro

Léxico

- Léxico del cuerpo y de la salud

- Las nuevas tecnologías
- Expresión de la certeza

Fonética

- Curvas melódicas

Interculturalidad

- Les Français et le sport
- Interview: les hôpitaux du futur

Tipología Textual

- Publicidad
- Artículos de prensa
- Conversaciones informales
- Prospeccos e instrucciones
- Código de buena conducta
- Correos electrónicos
- Foros on-line
- Blogs

Tema 6: Avec plaisir !

Temporalización: Febrero - marzo

Comunicación

- Pedir un favor
- Solicitar autorización
- Aceptar y rechazar
- Justificarse
- Hablar de comportamientos correctos e incorrectos

Gramática

- Expresiones impersonales de obligación, prohibición y consejo
- El condicional
- Las formas de cortesía

Léxico

- Fórmulas de solicitud, aceptación, rechazo y justificación
- Fórmulas de cortesía

Fonética

- Entonación para marcar aceptación y rechazo

Interculturalidad

- Diferencias interculturales entre países francófonos

Tipología Textual

- Fotonovela
- Tests
- Cartas oficiales
- Publicidad

- Foros on-line
- Correos electrónicos
- Conversaciones
- Comentarios de dibujos

Tema 7: Vivre autrement

Temporalización: Marzo - abril

- Léxico de la solidaridad y la cooperación

Comunicación

- Emitir hipótesis
- Dar consejos
- Hablar de condiciones y consecuencias
- Expresar una intención o un objetivo
- Proponer soluciones para mejorar el mundo
- Hablar de su modo de vida referente a la ecología
- Gramática
- El condicional
- La expresión del objetivo (pour, pour ne pas, pour ne plus + infinitivo), “afin de” + infinitivos
- Adjetivos calificativos y su lugar en la frase

Interculturalidad

- Les logements étudiants alternatifs
- Consommer local

Tipología Textual

- Artículos científicos
- Artículos de prensa
- Comunicados de prensa
- Blogs
- Proverbios y citas
- Entrevistas
- Carteles

Léxico

- Léxico del medio ambiente

Tema 8: Au travail !

Temporalización: Abril - mayo

Léxico

- La resolución de conflictos
- La reorientación profesional

Comunicación

- Expresar condiciones hipotéticas
- Expresar deseos
- Hablar de un conflicto

Fonética

- Rechazo del hiato

Gramática

- La negación
- Pronombre relativo “dont”
- Expresión del deseo: “Espérer que” + futuro simple, “vouloir” en condicional
- Expresión de la hipótesis: si + imperfecto + condicional presente

Interculturalidad

- El trabajo en Francia

Tipología Textual

- Foros on-line
- Extractos de revista
- Artículos de prensa
- Conversaciones
- Blogs

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Este departamento prevé la realización de actividades complementarias que se irán concretando a lo largo del curso. Entre ellas destacamos la siguiente:

- **Fête de la Chandeleur** (Fiesta de las Luces): se trata de una tradición que se celebra en Francia, Bélgica y Suiza el día 2 de febrero y que consiste en la preparación de crêpes.

9. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

9.1 Alumnos escolarizados

Siguiendo las directrices de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos, la Orden de 11 de abril de 2013 por la que se regula la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC martes 14 de mayo de 2013) el Claustro de profesores y el Consejo Escolar de la Escuela Oficial de Idiomas de Ingenio establecen los siguientes criterios de calificación comunes a todos los departamentos:

La evaluación final de aprovechamiento del alumnado, en cada uno de los cursos (NB1, NB2, NI1, NI2, NA1 y NA2), tendrá dos componentes con la siguiente ponderación: evaluación de progreso (40%) y una prueba final de aprovechamiento (60%).

La evaluación de progreso (40%) proporciona datos a lo largo del curso sobre los avances en el aprendizaje del alumnado, así como el grado de consecución de los objetivos y contenidos programados en cada una de las cuatro destrezas: comprensión escrita, comprensión auditiva, expresión oral y expresión escrita.

Cada profesor obtendrá un mínimo de tres datos de evaluación para cada una de las destrezas (comprensión auditiva, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita) de progreso repartidos en el año académico. Al final del primer cuatrimestre, **del 9 de enero al 26 de enero**, se hará una prueba de cada una de las destrezas para informar al alumno de su progreso. Esta prueba se valorará como uno de los tres datos mínimos en la evaluación de progreso.

La evaluación de progreso será realizada por el profesor de cada grupo, coordinado con los miembros del departamento que impartan el mismo curso y nivel y registrará los resultados obtenidos en las cuatro destrezas: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión

e interacción escrita y expresión e interacción oral. La calificación de la evaluación de progreso será el resultado conclusivo de los datos de evaluación que obtenga el profesor, de un proceso de observación y de un seguimiento sistemático.

El profesor registrará el proceso de aprendizaje del alumno a lo largo de todo el curso. Estos datos corresponderán a pruebas puntuales en cada una de las destrezas, trabajos escolares, exposiciones orales, etc.: actividades que el departamento didáctico considere que avalen la decisión en la evaluación de progreso. El profesor recogerá dichos datos de evaluación para cada una de las destrezas, incluida la calificación de la prueba del final del primer cuatrimestre, para obtener la calificación de la evaluación de progreso de cada una de las destrezas.

La prueba final de aprovechamiento (60%) mide la dimensión lingüística del alumno en las cuatro destrezas. Esta prueba consistirá en tareas de evaluación de las cuatro destrezas y será elaborada por cada departamento didáctico y administrada por el profesor de cada grupo. Esta prueba se realizará al final del segundo cuatrimestre: **del 2 al 24 de mayo**.

La evaluación final de aprovechamiento se obtendrá calculando la media aritmética entre los resultados en cada una de las destrezas. Esta media se expresará del uno al diez, con un decimal.

Cada una de las destrezas será calificada del uno al diez, con un decimal.

La evaluación de aprovechamiento se considerará superada cuando se obtenga una calificación global igual o superior a cinco puntos, siempre que se tengan superadas, al menos, tres destrezas con una calificación igual o superior a cinco puntos y cuatro puntos, como mínimo, en la destreza no superada.

9.1.2.1 Obtención de las calificaciones

El artículo 7.2 de la Orden de 11 de abril de 2013 por la que se regula la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Canarias establece una escala numérica del uno al diez. Para calificar cada una de las destrezas, se hará corresponder, en sus distintos valores con los objetivos y contenidos previstos en las programaciones didácticas para cada curso y nivel del idioma.

Teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los tres idiomas que se imparten en este centro, el Claustro y el Consejo Escolar de la EOI Ingenio establecen lo siguiente:

- En las destrezas de comprensión auditiva y comprensión escrita, la calificación de cinco puntos, expresada con el término 'Apto' se hará corresponder con los objetivos que cada departamento didáctico establezca en cada una de las tareas de evaluación.
- Las destrezas de la expresión escrita y la expresión oral se calificarán de acuerdo a los descriptores recogidos a continuación:

DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

- **COMPETENCIA PRAGMÁTICA**
 - CONSIGNA: grado de cumplimiento del objetivo de comunicación solicitado en la tarea (número de palabras, puntos tratados, pertenencia del contenido).
 - FORMATO: adaptación del contenido a las convenciones gráficas y formales y su aplicación para la construcción de la tipología textual adecuada.
 - ORGANIZACIÓN: adecuación en la organización de la información (estructura interna). Entre los mecanismos para la construcción textual, se prestará especial atención al empleo adecuado de conectores.
- **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**
 - LÉXICO: adecuación del vocabulario empleado, variedad y precisión del léxico en relación a la tarea.

- ORTOGRAFÍA: corrección ortográfica y empleo adecuado de los signos de puntuación.

- GRAMÁTICA: grado de corrección de todos los elementos relacionados con la morfología y la sintaxis (orden de los elementos, concordancias, formas y estructuras). En el análisis de los errores que la producción presente, será necesario considerar si estos corresponden al estadio de adquisición lingüística que se pretende certificar, si se derivan de la toma de riesgos en qué grado obstaculizan la comunicación.

- **COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA**

- REGISTRO: adecuación al destinatario, al propósito y a la situación de comunicación a través de la utilización de unas formas marcadas sociolingüísticamente (por ejemplo, fórmulas de cortesía).

DEFINICIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

- **COMPETENCIA PRAGMÁTICA**

- CONSIGNA: grado de cumplimiento del objetivo de comunicación solicitado en la tarea (duración en la extensión, puntos tratados, pertinencia del contenido).

- ORGANIZACIÓN: adecuación en la organización de la información. Para la tarea expositiva, se prestará especial atención a la estructuración interna del discurso; para la tarea de interacción, al grado de interacción con el compañero (estrategias y marcadores discursivos, naturalidad).

- **COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**

- LÉXICO: adecuación del vocabulario empleado, variedad y precisión del léxico en relación a la tarea.

- FLUIDEZ: naturalidad en la articulación del discurso (ritmo y pausas).

- PRONUNCIACIÓN: corrección en la articulación de los sonidos (entonación, pronunciación y claridad de la expresión).

- GRAMÁTICA: grado de corrección de todos los elementos relacionados con la morfología y la sintaxis (orden de los elementos, concordancias, formas y estructuras). En el análisis de los errores que la producción presente, será necesario considerar si estos corresponden al estadio de adquisición lingüística que se pretende certificar, si se derivan de la toma de riesgos en qué grado obstaculizan la comunicación.

• COMPETENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA

- REGISTRO: adecuación al destinatario, al propósito y a la situación de comunicación a través de la utilización de unas formas marcadas sociolingüísticamente (por ejemplo, fórmulas de cortesía).

9.2 Informar al alumnado de su proceso de aprendizaje

El alumno será informado de su proceso de aprendizaje a lo largo de todo el curso y al finalizar cada cuatrimestre (Artículo 6.3 de la orden que regula la evaluación del alumnado). La prueba de primer cuatrimestre es únicamente informativa y se considerará como un dato más en la evaluación de progreso del alumno para la calificación de la evaluación final de aprovechamiento.

9.3 Alumnos sin datos en la evaluación de progreso

Si el alumno no asiste regularmente a clase y el profesor carece de datos de evaluación que garanticen la evaluación de progreso, al alumno no se le podrá tener en cuenta esta componente en la evaluación final de aprovechamiento. No obstante, cuando por razones excepcionales alguna de las destrezas no haya podido ser evaluada por evaluación de progreso, se tomará como calificación final de esta destreza la obtenida en la prueba final de aprovechamiento.

9.4 Promoción de curso

El artículo 9.2 de la Orden de 11 de abril de 2013 por la que se regula la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Canarias permite al alumno promocionar de nivel con un 'Apto' en la evaluación final de aprovechamiento del último curso del nivel aunque no esté apto o no se haya presentado a la prueba de certificación.

Los alumnos que superen la correspondiente prueba de certificación podrán promocionar al primer curso del siguiente nivel. La prueba de certificación será para los alumnos interesados en certificar.

El alumno que esté 'No Apto' en la evaluación final de aprovechamiento de los cursos pares pero sí está 'Apto' en la prueba de certificación, promocionará al primer curso del siguiente nivel

9.5 Pruebas de certificación

9.5.1 Criterios de calificación de los alumnos de los cursos Nivel Básico 2, Intermedio 2 y Avanzado 2

La evaluación de certificación está destinada a acreditar oficialmente el dominio lingüístico y se aplicará a las pruebas de certificación de enseñanzas de idiomas. En estas pruebas podrá inscribirse tanto el alumnado escolarizado que cursa enseñanzas de idiomas en régimen especial, como el alumnado libre, alumno no escolarizado que está interesado en obtener esta certificación.

Las instrucciones para la organización, desarrollo y aplicación de la pruebas de certificación en las Escuelas Oficiales de Idiomas se dictan en la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos que se convoca anualmente.

Los alumnos no matriculados o no escolarizados en una EOI en el curso 2016/17, tienen la consideración de aspirantes libres. Estos alumnos pueden presentarse a las pruebas de certificación de cada uno de los niveles sin existir límite de convocatorias. Estos aspirantes no requieren estar en posesión del certificado del nivel anterior del idioma al que se presentan y deberán formalizar su matrícula en los plazos que establezca la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos.

Las características, estructura, calificación y organización de las pruebas de certificación, condiciones de inscripción y calendario de las pruebas será publicado cada año en una resolución de la DGFPEA. La calificación y características de la prueba de certificación está establecido en el artículo 22 de la **Orden de 11 de abril de 2013 por la que se regula la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Canarias**

Los jefes de los departamentos de la EOI Ingenio ofrecen una hora de atención a los alumnos libres para orientarlos en los contenidos, criterios de evaluación y calificación así como las características de las pruebas de certificación. Estas horas de atención al alumnado están publicadas en el web del centro www.eoiingenio.com y en el tablón de jefatura de estudios

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN EN VALORES

El equipo directivo de la EOI Ingenio aunará esfuerzos coordinadamente con el claustro y la comunidad educativa en general para contribuir y asegurar una educación que atienda a la diversidad del alumnado característicamente heterogéneo de este centro. Entendemos que debemos trabajar para facilitar el acceso al currículo del alumnado en función de sus necesidades y reflejar en la práctica docente en el aula la diversidad social en el que se contextualiza la EOI Ingenio. El profesorado incluirá en su práctica docente diaria actividades que atiendan a las necesidades de todos los grupos de edad del alumnado: adolescentes, adultos de mediana edad, alumnos retirados y todos los grupos profesionales.

Con el objetivo de asegurar y garantizar la educación del alumnado con necesidades específicas, el equipo directivo de la EOI Ingenio seguirá estableciendo medidas organizativas para dar respuesta a los alumnos con dificultades motoras.

Teniendo en cuenta la gran diversidad de alumnos de la EOI Ingenio, el claustro de profesores, coordinado y asesorado por el equipo directivo, con el objetivo de garantizar la equidad, la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, incluirá en los contenidos de cada una de las programaciones didácticas aspectos que reflejen la pluralidad de la comunidad educativa del centro. Cada profesor contemplará en su práctica docente diaria la visibilidad de la mayor variedad de grupos sociales posibles, minorías étnicas y religiosas, familias monoparentales, parejas del mismo sexo, etc como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales. Es nuestra responsabilidad como educadores la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la tolerancia, el respeto y la justicia.